



## I.E.S. RENÉ FAVALORO - U.E.S. EL ESPINILLO

### PROGRAMA 2021

CARRERA: **PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

ESPACIO: **TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO**

AÑO DE CURSADO: **4°**

ANUAL/CUATRIMESTRAL: **CUATRIMESTRAL**

FORMATO: **TALLER**

HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: **2 HORAS (TOTAL DEL TALLER 8HS)**

NOMBRE Y APELLIDO PROFESOR: **PRESTER, JUANA YAMILA**

---

### **EJE TEMÁTICO**

Este Taller está organizado en función de ejes temáticos didáctico/disciplinares de las áreas de Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias naturales y Matemática.

Las problemáticas se seleccionarán en función del contexto (áulico, institucional, interinstitucional, geográfico, cultural, social, económico, etc.) en el que se desarrolle la Residencia Pedagógica considerando los siguientes criterios:

- Las prioridades que el Sistema establece en función de la situación educativa provincial.
- Las definiciones curriculares provinciales.
- La realidad de los sujetos y los contextos educativos diversos donde los futuros docentes realizan la residencia.
- Los intereses de los docentes del IFD y las escuelas asociadas, relevados de manera amplia y confiable.
- Los aportes de la investigación en el campo específico que constituye el motivo de trabajo del Taller.

### **SABERES:**

- Importancia lengua oral, lengua escrita. Literatura, Propuestas y definiciones de lectura y escritura, primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo.
- Planificación. Secuencias didácticas (contenidos, objetivos). Saberes transversales. Áreas básicas. Aprendizajes esperados, primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo (área lengua y literatura).

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Currículum para la educación primaria (Provincia del chaco ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología).
- N.A.P

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSADO PRESENCIAL:**

- Los estudiantes deberán cumplir con la asistencia estipulada y aprobar todas las producciones individuales y/o grupales. Los alumnos que cumplan las condiciones mencionadas anteriormente accederán a examen final escrito u oral.
- Se descontará puntos por errores ortográficos según reglamento interno.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSADO SEMIPRESENCIAL:**



- Mediante el cursado deberán aprobar las producciones individuales y/o grupales. Para acreditar el examen final deberán rendir ante un tribunal de forma escrita y oral con los temas desarrollados en clases
- Se descontará puntos por errores ortográficos según reglamento interno.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSADO LIBRE:**

- Los estudiantes pasarán al examen final escrito si acreditan el examen escrito pasarán a la instancia oral con una mesa examinadora conformada por un tribunal, si el examen escrito es desaprobado no pasan a la siguiente instancia. Deberán rendir con el programa.
- En este último caso se ofrecerá una nueva instancia de evaluación que constará de una propuesta del taller de alguna temática o selección de contenido de unidad curricular, cuya presentación para su control y aprobación será diez días antes de la fecha de inscripción del examen final, donde los/as estudiantes deberá dar cuenta de sus conocimientos sobre los contenidos presentados en el programa de la cátedra. El alumno que apruebe la propuesta del taller pasará directamente a mesa de examen final, tomándosele el programa completo. La misma será en primera instancia escrita y en segunda instancia oral. Sólo si aprueba la primera instancia el alumno pasará a la segunda.
- Se descontará puntos por errores ortográficos según reglamento interno.

---

Prof. Apellido y Nombres